



**PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE TROFEOS PARA PRUEBAS PUNTUABLES  
CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA  
Y CERTÁMENES ESTATALES**

---

En todas las pruebas puntuables para los Campeonatos, Copas y trofeos de España, y Certámenes Estatales, así como en aquellas que hayan solicitado puntualidad para la Copa de España de Escuderías para cualquiera de los Certámenes mencionados, es obligatorio cumplir el presente protocolo para la ceremonia de entrega de trofeos. El incumplimiento de este podría suponer sanciones para el Organizador.

Asimismo, si un premiado no devolviera un trofeo cuando se produzca una modificación en la clasificación que generó el pódium podrá ser sancionado.

**CUESTIONES GENERALES**

La ceremonia de entrega de trofeos es uno de los momentos más importantes de la prueba y con ella se celebra el éxito de los equipos participantes. Al mismo tiempo, la entrega de trofeos es el mejor “escaparate” para que los Organizadores pongan un broche de oro a su trabajo, delante del público, medios de comunicación, Patrocinadores e Instituciones.

Una brillante ceremonia de podio, sin duda, trasladará un buen recuerdo de la prueba a todos los presentes. Por ello es preciso tener en cuenta algunos aspectos importantes:

- a) Elegir un buen emplazamiento. En competiciones en Circuito, el emplazamiento será el lugar habitual habilitado para tal fin. En caso contrario, el Circuito deberá solicitar el cambio de ubicación a la Real Federación Española de Automovilismo, que podrá de manera excepcional autorizarlo.
- b) Que la construcción del podio sea sólida y su decoración cuidada. En el caso de los Circuitos, deberá existir un panel trasero de dimensiones suficientes, que permitan apreciar con claridad el **nombre del Campeonato, Copa o Trofeo** que se disputa, así como los logotipos de los patrocinadores. En el caso de las competiciones fuera de Circuito, las columnas del pódium tendrán una anchura mínima de 70 cm, y deberán contener la imagen de los patrocinadores, de una forma clara y a la vista del público. La altura de las columnas deberá ser, como mínimo, de 3 metros y sobre ellas irá la placa del Rallye, con la imagen de acuerdo con la normativa recogida en el Anexo 5 de las PCCCTE y el Manual de Operaciones de cada modalidad.  
  
La imagen de los patrocinadores e instituciones debe estar visible en todo momento según lo establecido en el Manual de Operaciones de cada especialidad.
- c) La imagen de la RFEDA deberá estar visible en todo momento, tanto en el podium, como en los mástiles destinados a las instituciones.
- d) Si fuera preciso, prever iluminación artificial.
- e) Espacios reservados, con control de acceso, para la prensa gráfica, medios de comunicación, e invitados. Nunca permitir el acceso al podio, en exclusiva, de un cámara de un medio, salvo en aquel caso en que haya existido una cesión de derechos por parte de la RFEDA (cualquier otro caso deberá ser consultado con esta Entidad).
- f) Por seguridad, el organizador deberá prohibir el acceso de niños al pódium, independientemente del vínculo o relación que exista con terceras personas.
- g) Prever un adecuado sistema de megafonía y un locutor con experiencia, que será el maestro de ceremonia y coordinará el acto. Esta persona será nombrada por el organizador.
- h) En las competiciones que no se disputen en Circuitos, es recomendable contar con una carpa junto al podio, por si las condiciones meteorológicas no fueran buenas.
- i) El organizador debe recordar a los premiados que deben acudir al pódium con el correspondiente mono de competición o con la vestimenta oficial del equipo.

**LOS TROFEOS**

En todos los Campeonatos deberán entregarse, como mínimo, trofeos a los tres primeros pilotos de la clasificación final de la competición. En caso de que el equipo lo formen Piloto y Copiloto, deberá entregarse un trofeo a cada uno.

Al margen de estos tres trofeos, los reglamentos de cada Campeonato deberán indicar qué otros reconocimientos deberán entregarse, teniendo en cuenta las Copas y/o Trofeos convocados dentro de cada Certamen (Junior, femenino, Grupo N, etc.).



**PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE TROFEOS PARA PRUEBAS PUNTUALES  
CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA  
Y CERTÁMENES ESTATALES**

---

El organizador o Promotor de la prueba será el responsable de suministrar los trofeos.

Los trofeos deberán tener la forma de copa tradicional, evitándose materiales frágiles que puedan dificultar su transporte en los viajes.

Los trofeos deberán reflejar el nombre del Campeonato, la posición del Piloto, y el lugar y la fecha (incluido el año) de la competición.

Ningún trofeo deberá exceder los cinco kilos.

El trofeo para el primer clasificado deberá tener una altura mínima de 50 cm. y una altura máxima de 65 cm.

La altura de los trofeos para el segundo y tercer clasificado deberá oscilar entre los 30 cm. (mínimo) y los 45 cm. (máximo).

En caso de que se entreguen trofeos a los vencedores de otras Copas y/o Trofeos convocados dentro de un mismo Campeonato, deberán tener siempre una altura inferior al trofeo otorgado al vencedor absoluto de la competición.

Deberá preverse una mesa en la zona de pódium, con capacidad suficiente para albergar todos los trofeos que se entregarán durante la competición. Asimismo, la persona de la organización que coordine la ceremonia de pódium deberá comprobar con antelación que todos los elementos necesarios para la entrega de trofeos están presentes: Trofeos, Champán o Cava, gorras de un posible patrocinador, etc.

En aquellas Competiciones en las que participen menores de 18 años, se deberá contar con Cava / Champán sin alcohol para la ceremonia de pódium. En todos los casos, las botellas deberán entregarse abiertas.

**CARRERAS EN CIRCUITO**

- 1) Una vez que la competición ha terminado se debe agilizar la entrega de trofeos —fundamentalmente si la competición es retransmitida en directo por TV—. Para ello un miembro de la organización deberá ir a recoger a los pilotos vencedores al Parque Cerrado y acompañarlos hasta el podio.
- 2) Por su parte, el maestro de ceremonias habrá ido a buscar antes de terminar la competición a las personalidades que van a entregar trofeos y las acompañará hasta el podio o a la sala anexa en aquellas instalaciones que dispongan de ella. Al mismo tiempo le entregará al locutor una hoja que relacione los trofeos que se entregan, con el nombre del piloto ganador y de la persona que hace la entrega.
- 3) El orden de entrega siempre será el mismo: sube el tercer clasificado, sube el segundo clasificado, sube el primer clasificado y por último y si el reglamento de la competición lo contempla, el responsable del Equipo o Marca ganadora, que permanece en el puesto central del podio, pero abajo. Con todos los pilotos y el responsable del Equipo en el podio se inicia la entrega de trofeos. Primero, al representante de la Marca o Equipo, a continuación, al tercer clasificado, después al segundo y por último al primero.
- 4) Para entregar los trofeos se debe respetar el siguiente orden de precedencia:
  - a) Máxima autoridad deportiva: Presidente de la RFEDA, quien podrá ceder el honor de entregar el primer premio a la máxima Autoridad política presente. Asimismo, el Presidente de la RFEDA podrá delegar su representación en la persona que considere más oportuna (miembros de la Junta Directiva de la RFEDA, Presidentes de Federaciones Autonómicas, miembros de sus Juntas Directivas, etc.).
  - b) Máxima Autoridad política presente: en el caso de que, por cesión del Presidente de la RFEDA la máxima Autoridad política presente hubiese entregado el trofeo del apartado anterior, correspondería al Presidente de la RFEDA o a su representante la entrega del trofeo establecido en este apartado.
  - c) Representante del patrocinador principal de la prueba.
  - d) Presidente del Comité Organizador de la prueba o la persona que él designe.

Una entrega habitual podría seguir el siguiente procedimiento —teniendo en cuenta siempre lo especificado en el punto 4.

I.- Trofeo al Equipo o Marca: Presidente del Comité Organizador de la prueba o la persona que él designe.



**PROTOKOLO PARA LA ENTREGA DE TROFEOS PARA PRUEBAS PUNTUABLES  
CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA  
Y CERTÁMENES ESTATALES**

---

II.- Trofeo al tercer clasificado: entrega el representante del Patrocinador.

III.- Trofeo al segundo clasificado: entrega la máxima Autoridad política presente.

En el caso de que el Presidente de la RFEDA ceda la entrega del trofeo al primer clasificado a la máxima Autoridad política, será el Presidente de la RFEDA o persona por él delegada quien entregue el trofeo al segundo clasificado.

IV.- Trofeo al primer clasificado: entrega el Presidente de la RFEDA.

Este trofeo podrá ser entregado por la máxima Autoridad política presente si ha existido una cesión por parte del Presidente de la RFEDA, quien, en este supuesto, habrá entregado el trofeo al segundo clasificado.

Es responsabilidad del Maestro de Ceremonias, organizar adecuadamente el protocolo de la entrega de trofeos siguiendo las pautas anteriores. Como es lógico, en cada competición se pueden plantear numerosas situaciones diferentes, que obligarán al Maestro de Ceremonias a cambiar el orden de precedencias, y por ello se recomienda que la persona que asuma ese papel tenga conocimientos de Protocolo.

Para cualquier duda con relación a este tema, puede dirigirse al Departamento de Comunicación de la Real Federación Española de Automovilismo.

#### **PRUEBAS EN CARRETERA**

Para cualquier modalidad de Rallyes, así como para las pruebas de Montaña, la entrega de premios se realizará siguiendo el orden de precedencia establecido para Circuitos si el Manual de Operaciones de la modalidad no indica lo contrario.

#### **PROBLEMAS MÁS FRECUENTES**

**En una misma jornada coinciden varios Podios de diferentes Categorías:** el Maestro de Ceremonias establecerá una lista de personalidades para entregar los trofeos siguiendo las dos pautas fundamentales; primera, que se reparta proporcionalmente la presencia de Autoridades deportivas, Autoridades políticas, Patrocinadores y miembros del Comité Organizador. Y segunda, siempre el podio de la categoría más importante lo entregarán las máximas Autoridades presentes.

**Delegación de la representación:** si alguna de las Autoridades presentes delega su representación en la entrega de trofeos en otra persona de menor rango, podemos alterar el orden de entrega para que el trofeo al ganador lo entregue la persona de mayor rango de las tres que entregan.

**Alguna de las Autoridades convocadas no acude a la Ceremonia:** si el Maestro de Ceremonias ha hecho su labor correctamente, esto no debería ocurrir, pero ante una situación así el Maestro de Ceremonias debería tener siempre a otra persona en alerta, lo más sencillo es alguien representativo de la organización o del cuadro de oficiales. Si se produce cualquier cambio entre las personas que entregan trofeos, no olvidar nunca advertir al locutor.

**Cuando concurren Autoridades de máximo rango:** si la prueba es de primera categoría y prevemos la asistencia de varias Autoridades de máximo rango, el Maestro de Ceremonias debe ser especialmente cuidadoso con los órdenes de entrega de trofeos. Puede ser de ayuda consultar en los días previos con los responsables de Protocolo de las Autoridades que van a asistir, así como con el Departamento de Comunicación de la RFEDA.

Por otro lado, no nos olvidemos nunca de que, en una carrera, como en cualquier otro evento deportivo, la máxima Autoridad corresponde a la Federación Internacional, Nacional o Autonómica, según sea el ámbito de la prueba.